



Universidad de Nariño

Universidad de Nariño

Acreditación Institucional de Alta Calidad por 6 años (Res. 10567 de 2017 MEN)

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Programa Acreditado en Alta Calidad por 6 años (Res. 2160 de 2016 MEN)

HORARIO TERCER AÑO A

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 – 7:50 AM	Teoría General del Proceso Iván Zarama Concha	Teoría General del Proceso Iván Zarama Concha		Derecho de la Seguridad Social y Trabajo Rolando Víctor Guerrero Tengan	Finanzas y Políticas Públicas Hernán Pantoja
7:50 – 8:40 AM	Teoría General del Proceso Iván Zarama Concha	Obligaciones Civiles y Mercantiles Mario Fernando Muñoz	Derecho Probatorio Iván Zarama Concha	Derecho de la Seguridad Social y Trabajo Rolando Víctor Guerrero Tengan	Finanzas y Políticas Públicas Hernán Pantoja
8:40 – 9:30 AM	Obligaciones Civiles y Mercantiles Mario Fernando Muñoz	Obligaciones Civiles y Mercantiles Mario Fernando Muñoz	Derecho Probatorio Iván Zarama Concha	Gestión Pública Gustavo Rojas Pereira	Derecho Administrativo General Libardo Riascos Gómez
9:30 – 10:00 AM	DESCANSO				
10:00 – 10:50 AM	Tutela Penal del Bien Jurídico I Diego Palacios Parra	Organismos y Procedimientos Internacionales Diana María Molina P	Régimen del Comerciante y del Consumidor Mario Fernando Muñoz	Derecho Administrativo General Libardo Riascos Gómez	Teoría del Conflicto y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Jorge Miguel Dulce
10:50 – 11:40 AM	Tutela Penal del Bien Jurídico I Diego Palacios Parra	Organismos y Procedimientos Internacionales Diana María Molina P	Régimen del Comerciante y del Consumidor Mario Fernando Muñoz	Derecho Administrativo General Libardo Riascos Gómez	Teoría del Conflicto y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Jorge Miguel Dulce
11:40 – 12:30 AM	Derecho de la Seguridad Social y Trabajo Rolando Víctor Guerrero Tenganá		Gestión Pública Gustavo Rojas Pereira		

Docentes Investigación III / Asistentes de Investigación: Grupo 1: Alexandra Ruiz. Grupo 2: Víctor Guerrero Tenganá. Grupo 3: Diana Isabel Molina R.

Los horarios de trabajo y asesoría serán publicados a cargo del CIESJU